

Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDC PM-92858-004-2025

Para:	Compra de basureros de plástico de 13.21 galones (50 litros) 75 cmx40 cmx43cm, similar o equivalente para dar el volumen total) con tapadera vaivén blancos, negros y verdes en igual proporción con tapadera vaivén, rotulados con calcomanías.
Referencia:	SDC PM-92858-004-2025
Fecha:	01/09/2025
Telefono:	(502)2296-0810/11
Email:	Proyectomotagua.gt@gmail.com

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en su calidad de Asociado en la implementación del Proyecto 92858 Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua y como Agencia Implementadora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), le invita a cotizar los materiales que se resumen a continuación:

Item No.	UNIDAD	Breve descripción	Cantidad
1	Unidades	Basureros de plástico de 13.21 galones (50 litros) 75 cmx40 cmx43 cm, similar o equivalente para dar el volumen total) con tapadera vaivén blancos, negros y verdes en igual proporción, rotulados con doble etiqueta cada uno. (Ej. calcomanía de clasificación y créditos del proyecto), se adjunta ejemplo en formato PDF.	3180
Validez mínima de la oferta:		30 días <input type="checkbox"/> 45 días <input type="checkbox"/> 60 días <input checked="" type="checkbox"/>	
Términos de adquisición:		Plaza <input checked="" type="checkbox"/> CIP Guatemala <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
Lugar para presentación de ofertas:		Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección de correo electrónico: proyectosmotagua.gt@gmail.com y en formato PDF debidamente firmadas.	
Forma de Pago:		100% treinta días después de recibir a entera satisfacción los contenedores. Los cuales será pagaderos, según calendario de entrega lo cual significa que se hará un pago del total de la orden de compra. Facturas emitidas a nombre de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. • En el caso de Contribuyentes de IVA General, para facturas emitidas en Quetzales, el pago del IVA se hará mediante una constancia de exención emitida por el PNUD por el monto del impuesto cargado en la factura.	
Plazo de la entrega de los bienes o servicios:		Los basureros de plástico, se deberán entregar en el menor tiempo posible, indicar los días después de emitir y firmar la orden de compra.	
Lugar para presentación de ofertas:		Los basureros de plástico deberán ser entregados en las municipalidades de Camotán (300 unidades), Chinautla (300 unidades), Guastatoya (300), Joyabaj (480 unidades), Los Amates (300 unidades), San Juan Ermita (300 unidades), San Juan Sacatepequez (300 unidades), San Raymundo (300 unidades), Santa Catarina Pinula (300 unidades), Teculután (300 unidades) a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal. Contacto para dudas técnicas: Especialista en Químicos y Residuos del Proyecto Motagua. Tel.2296-08-10/11	
Fecha para presentación de ofertas:		12 de septiembre de 2025	

Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta SDC, incluida la Orden de Compra con sus Condiciones Generales.

Para fines de evaluación y comparación, todos los precios de las cotizaciones expresados en distintas monedas se convertirán a dólares de los Estados Unidos de América, utilizando para dicho efecto el tipo de cambio de referencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, vigente en el mes de presentación de la oferta.

Quedo a la espera de su cotización,

Atentamente,

Firmado por:

José Juan Ochoa Quezada

7E63FE2C3A584E5...

José Juan Ochoa Quezada

Director del Proyecto

Proyecto Gestión Ambiental Integral de la Cuenta del Río Motagua
MARN/PNUD



Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

Sección 1 - CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en su calidad de Asociado en la implementación del Proyecto 92858 “Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua”, tiene el agrado de invitar a su empresa a presentar cotización de compra de basureros de plástico de 13.21 galones (50 litros) 75 cmx40 cmx43 cm, similar o equivalente para dar el volumen total) con tapadera vaivén de color blancos, negros y verdes. Los basureros de plástico deberán ser entregados en las municipalidades de: Camotán (300 unidades), Chinautla (300 unidades), Guastatoya (300), Joyabaj (480 unidades), Los Amates (300 unidades), San Juan Ermita (300 unidades), San Juan Sacatepequez (300 unidades), San Raymundo (300 unidades), Santa Catarina Pinula (300 unidades), Teculután (300 unidades) a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal.

Este proceso está siendo llevado a cabo en el marco de las disposiciones establecidas en el “Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de la República de Guatemala” suscrito el 20 de julio de 1998 y aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto N° 17-2000, del 29 de marzo de 2000. Los procedimientos para adquisición de los bienes objeto de este llamado serán los que el Gobierno de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han acordado en el respectivo Documento del Proyecto.

1. La oferta para presentar deberá incluir los documentos indicados a continuación:
 - a) Carta de presentación firmada por un representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (c)).
 - b) Formulario de lista de precios de bienes conexos de la SDC (Sección 2 (b)) y Formulario de Especificaciones Mínimas Requeridas (Sección 2 (a)), debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.
 - c) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.
 - d) Copia del nombramiento del Representante Legal.
 - e) Copia del documento personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o del Propietario, según corresponda.
 - f) Copia de la Constancia de Registro Tributario Unificado (RTU).
 - g) Catálogos, folletos e información complementaria de los bienes y servicios conexos ofertados.
2. La difusión de la presente Solicitud de Cotización se realiza mediante: Publicación en el portal Web del MARN y redes sociales del proyecto.
3. Lugar y fecha de recepción de ofertas completas, vía correo electrónico, a la dirección proyectomotagua.gt@gmail.com, iniciando en el asunto: **SDC-PM-92858-004-2025**.

Plazo máximo, 12 de septiembre de 2025 a más tardar a las 13:00 horas.

4. Las descripciones de los ítems detallados en la sección Especificaciones Técnicas son las mínimas exigidas, no serán consideradas las ofertas que no alcancen estos requerimientos.
5. Su oferta debe especificar claramente: descripción detallada del ítem(s) ofertado(s), folletos o literatura descriptiva de los ítems, precio, plazo de entrega, garantía de los bienes y período de validez de la oferta.
6. Será responsabilidad de los oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de ofertas. El Comprador no será responsable en ningún caso por dichos costos, cualquiera sea la forma en que se realice el proceso de compra o su resultado.

Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

7. Todo oferente que requiera aclaración al presente proceso de compra, podrá solicitarla por escrito al correo proyectomotagua.gt@gmail.com, a más tardar el día 4 de septiembre de 2025. El documento que consolide las consultas y respuestas serán enviadas a todos los oferentes a más tardar el 8 de septiembre de 2025, antes que venza el plazo de presentación de ofertas; a partir de la fecha de comunicación de las respuestas, las mismas formarán parte y serán leídas conjuntamente con la solicitud de cotización.
8. El Proyecto, podrá por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, modificar los documentos de la solicitud de cotización mediante enmiendas, ya sea a solicitud de proyecto o en atención a aclaraciones solicitadas por los oferentes.
9. Precio de la oferta: los precios cotizados deberán expresarse en valor plaza unitario y total en Quetzales. Los precios indicados en la oferta incluirán todos los costos, gastos, riesgos, responsabilidades y obligaciones en que el oferente deba incurrir. No se aceptarán precios reajustables. Los precios expresados en modalidad plaza deberán indicarse en precio neto y por separado los montos correspondientes a impuestos aplicables.
10. Forma de pago a/los proveedor/es: para bienes adquiridos los pagos se harán efectivos en Quetzales, mediante cheque o transferencia a la cuenta bancaria que el proveedor indique en su oportunidad.

El PNUD hará efectivos los pagos antes indicados, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes que el Proyecto reciba la factura/documentación correspondiente.

11. Previa firma de la correspondiente Orden de Compra el proveedor deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (*si correspondiese*). La garantía (póliza o aval bancario) será emitida por un banco legalmente establecido y ejecutable en Guatemala, en (*moneda*) por un monto equivalente al diez (10%) por ciento del valor de la adquisición. El documento se emitirá a nombre de: (*descripción*) y su vigencia excederá en treinta (30) días calendario adicionales a la última fecha prevista de entrega de bienes. La garantía será devuelta al proveedor una vez cumplida la entrega de los bienes a entera satisfacción del Proyecto. **NO APLICA.**
12. Salvo casos de fuerza mayor debidamente comprobados por el Proyecto, si el proveedor se atrasa en el cumplimiento de sus obligaciones con relación al plazo de entrega estipulado en su propuesta, se hará pasible a una multa equivalente al medio por ciento (0.5%) del monto total de la orden de compra por cada día calendario de atraso, multa que será descontada de la factura correspondiente de pago, hasta un máximo de un 10% del valor total del contrato.
13. A partir de la fecha de firma de la orden de compra, el proveedor se obliga a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Proyecto según detallado **en las especificaciones técnicas requeridas**. El proyecto, podrá rechazar el material que no cumpla con las especificaciones mínimas exigidas en la presente solicitud y que no correspondan a las presentadas en la oferta, asumiendo el proveedor las responsabilidades totales para su sustitución.
14. El período de garantía de los bienes, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos, será de: **ver especificaciones técnicas**. Dentro del plazo de garantía el proveedor se obliga a la corrección de defectos en un máximo de cuarenta y ocho (48) horas.
15. Lugar de entrega de los bienes según se indica en la Sección 2-Formulario de Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.
16. Los oferentes pueden cotizar uno, varios o todos los ítems: Ver especificaciones técnicas. La adjudicación se realizará a nivel de ítem pudiéndose adjudicar el mismo en forma total o parcial en función al presupuesto estimado por el Proyecto. Las condiciones de la oferta presentada por el oferente se considerarán válidas tanto en caso de adjudicación total como adjudicación parcial.
17. El Comité de Evaluación designado para el proceso de evaluación, verificará en primera instancia, el cumplimiento de la documentación legal, especificaciones técnicas y requerimientos mínimos

Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

solicitados, aquellas ofertas que cumplan con lo requerido obtendrán la habilitación técnica y por tanto sus ofertas económicas serán consideradas para adjudicación. La adjudicación recaerá sobre el (ítem) precio evaluado como más bajo, esto es, el de menor precio entre las ofertas técnicamente habilitadas.

18. El Proyecto, se reserva el derecho de rechazar todas o alguna de las ofertas presentadas.
19. El Proyecto, se reserva el derecho de aumentar o disminuir al momento de adjudicar el contrato la cantidad de bienes consignada en la lista correspondiente hasta en un 25% sin que varíen los precios unitarios y otras estipulaciones y condiciones.
20. El Proyecto, dentro del plazo de vigencia de validez de las ofertas notificará a todos los oferentes los resultados de la evaluación. A partir de la fecha de notificación de resultados, los oferentes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamos. Luego de dicho plazo y de no mediar solicitudes de aclaración o reclamos se procederá a la firma de la/s correspondiente/s orden de compra con la/s firma/s adjudicataria/s.
21. La solución de controversias se realizará de acuerdo con lo establecido en las condiciones generales de la orden de compra.

Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

Sección 2 (a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y OFERTADAS DE LA SDC PM-92858-004-2025

- Todos los bienes a ser cotizados deberán ser nuevos, sin uso.
- Deberá adjuntarse a la oferta la literatura descriptiva (folletos, catálogos, información técnica) sobre el tipo, marca y modelo de los componentes a efectos de facilitar la evaluación de los requerimientos establecidos por parte del Comité de Evaluación. (cuando aplique)
- Los bienes que resulten adjudicados deberán ser entregados en:
Las municipalidades de Camotán (300 unidades), Chinautla (300 unidades), Guastatoya (300), Joyabaj (480 unidades), Los Amates (300 unidades), San Juan Ermita (300 unidades), San Juan Sacatepequez (300 unidades), San Raymundo (300 unidades), Santa Catarina Pinula (300 unidades), Teculután (300 unidades) a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal, cualquier duda podrán consultar al Proyecto Motagua, con el Especialista en Químicos de Residuos del Proyecto Motagua, Tel. 2296-0810/11

1.REQUERIMIENTOS GENERALES

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA		Especificaciones técnicas ofertadas
		(A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
EXCLUYENTES		
Documentación obligatoria¹	a) Carta de presentación firmada por el representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (c) adjunta).	
	b) Formulario de lista de precios de bienes y servicios conexos de la SDC (Sección 2 (b) adjunta) y formulario de especificaciones técnicas mínimas requeridas (Sección 2 (a) presentar formato debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.	
	c) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.	
	d) Copia del nombramiento del Representante Legal (No aplica para empresa individual).	
	e) Copia del Documento Personal de Identificación (DPI) del representante legal o del propietario, según corresponda.	
	f) Copia de la constancia de Registro Tributario Unificado, (RTU) actualizado.	
	g) Catálogos, folletos e información complementaria de los materiales conexos ofertados.	

¹ Presentar la documentación obligatoria únicamente una vez, aún si oferta uno o más ítems.

Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

2.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Todos los basureros de plásticos deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A completar por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido, dejar indicado el número de ítem de cada uno).
No.	ESPECIFICACIONES DE LOS BASUREROS DE PLASTICO	
1 – Basureros de plástico		
	a. Basureros de plástico de 13.21 galones (50 litros: 75 cmx40 cmx43 cm, similar o equivalente para dar el volumen total) con tapadera vaivén blancos, negros y verdes en igua proporción. El número de recipientes por punto son los siguientes: Camotán (300 unidades), Chinautla (300 unidades), Guastatoya (300), Joyabaj (480 unidades), Los Amates (300 unidades), San Juan Ermita (300 unidades), San Juan Sacatepequez (300 unidades), San Raymundo (300 unidades), Santa Catarina Pinula (300 unidades) Y Teculután (300 unidades)	
	b. Materia del cual debe estar hecho: polietileno de alta densidad (HDPE)	
	c. Colores (igual, similar o equivalente): Negro código: HEX: #000000 ó RGB: (0, 0, 0) Verde código: HEX: #008000 ó RGB: (0, 128, 0) Blanco código: HEX: #FFFFFF ó RGB: (255, 255, 255)	
	d. Tapa tipo vaivén ajustada: Para evitar la entrada de agua de lluvia, plagas y la salida de olores.	
	e. Grosor de pared (similar o equivalente): 3 mm a 5 mm.	
	f. Asas ergonómicas (similar o equivalente): Para facilitar su manipulación y vaciado.	
	g. Fondo reforzado y estriado: Para mayor resistencia y evitar acumulación de líquidos.	
	h. Forma: Rectangular, o equivalente, de forma que puedan colocarse tres unidades juntas, una verde, una negra y otra blanca.	
	i. Resistencia a UV, impactos y exposición al aire libre (o equivalente).	
	j. Superficies lisas (o equivalente): Para facilitar manipulación, limpieza y desinfección.	
	k. 1,060 Calcomanías vinílicas colocadas de 15 x 15 centímetros para identificar contenedores de color	

Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Todos los basureros de plásticos deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A completar por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido, dejar indicado el número de ítem de cada uno).
No.	ESPECIFICACIONES DE LOS BASUREROS DE PLASTICO	
	negro de clasificación no reciclable. Ver archivo adjunto imagen y ejemplo de como se debe colocar.	
	l. 1,060 Calcomanías vinílicas colocadas de 15 x 15 centímetros para identificar contenedores de color verde de clasificación orgánicos. Ver archivo adjunto imagen y ejemplo de como se debe colocar.	
	m. 1,060 Calcomanías vinílicas colocadas de 15 x 15 centímetros para identificar contenedores de color blanco de clasificación reciclables. Ver archivo adjunto imagen y ejemplo de como se debe colocar.	
	n. 3,180 Calcomanías vinílicas colocadas de 15 x 15 centímetros para identificar todos los contenedores, con emblema del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, PNUD y GEF. Ver archivo adjunto imagen. Esta calcomanía se coloca debajo de la calcomanía del tipo de residuo o desecho.	
CONSIDERACIONES		
	Plazo de entrega de los basureros plásticos después de emitida y firmada la orden de compra. (indicar cuantos días)	
	Forma de pago: se requiere crédito de un máximo de 30 días para gestión de pago	
	Validez mínima de la oferta sesenta (60) días	
	Indicar otros costos si aplican (Envío/entrega/flete)	
	Los contenedores deberán ser entregados en las municipalidades de Camotán (300 unidades), Chinautla (300 unidades), Guastatoya (300), Joyabaj (480 unidades), Los Amates (300 unidades), San Juan Ermita (300 unidades), San Juan Sacatepequez (300 unidades), San Raymundo (300 unidades), Santa Catarina Pinula (300 unidades), Teculután (300 unidades) a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal. Contacto con coordinador si fuera necesario: con el Especialista en Químicos de Residuos del Proyecto Motagua Tel. 2296-0810/11.	

Nombre del Oferente _____ Fecha _____

Número de la Solicitud de Cotización _____

Firma del Oferente _____



Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua
Sección 2 (b) -LISTA DE PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS DE LA SDC
SDC PM-92858-004-2025

Nombre del Oferente _____

Fecha _____

Número de la Solicitud de Cotización: **SDC PM-92858-004-2025**

Firma del Oferente _____

Breve descripción de los bienes (y servicios conexos ofertados)	Cantidad	Precio unitario (Sin IVA) (moneda)	Precio total (Sin/IVA) (moneda)	Precio Total Con IVA (modalidad) (moneda)
Precio total (modalidad Incoterm) (moneda)				
ÍTEM No. 1				
		Precio neto (moneda)		
		Impuestos (moneda)		
		Precio total modalidad (modalidad) (moneda)		
Precio total (modalidad Incoterm) (moneda)				

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.



Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

Sección 2 (c) - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SDC

Estimados señores:

Tras haber examinado la totalidad del documento de la **SDC PM-92858-004-2025**, los suscritos ofrecemos proveer y entregar (*indicar breve descripción de los ítems de los materiales ofertados*) de conformidad con los diseños, condiciones y especificaciones técnicas por la suma de (*indicar monto total de la oferta en palabras y cifras*) en modalidad de (plaza) o el monto que se determine por adjudicación parcial con base al formulario de oferta que se adjunta a la presente propuesta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar las entregas dentro de (*indicar número*) días calendario y a completar la entrega de todos los artículos dentro de los (*indicar número*) días calendario siguientes a la fecha de firma de la orden de compra. A su vez, en caso de ser requerido, nos comprometemos a entregar una garantía bancaria por un monto de por lo menos el por ciento del total de la adquisición para asegurar el debido cumplimiento de la misma.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 60 días calendario a partir de la fecha fijada para la apertura de ofertas, la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Esta oferta, junto con la aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme una orden de compra formal.

Fecha: _____

Firma y aclaración de firma: _____

En calidad de Representante legal:

Legalmente autorizado para firmar la oferta en nombre de: _____
(nombre de la empresa)



Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

(Esta hoja es únicamente de referencia, no debe llenarla)

 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales				MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -MARN- Proyecto 92858: Gestión Integral de la Cuenca del Río Motagua			IMPORTANTE Toda correspondencia, factura, caja o paquete deben indicar como referencia, el siguiente número:	
ORDEN DE COMPRA				No. OC-92858-XX-2025		<i>Proyecto No. 92858</i> <i>Proceso No. SDC PM-92858-004-2025</i>		
Nombre y Dirección del Comprador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Nit: 312583-1 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 7 avenida 03-67, zona 13, ciudad de Guatemala				Entregar bienes en las Sigüientes Municipalidades de: Camotán (300 unidades), Chinautla (300 unidades), Guastatoya (300), Joyabaj (480 unidades), Los Amates (300 unidades), San Juan Ermita (300 unidades), San Juan Sacatepequez (300 unidades), San Raymundo (300 unidades), Santa Catarina Pinula (300 unidades), Teculután (300 unidades) a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal.				
Persona Miker Estuardo Teléfono: 4128 1376 Contacto: Camó Juárez				Vía de transporte: terrestre.				
Nombre y Dirección del Proveedor: Teléfono: Persona contacto:				La presente orden de compra se regirá por la oferta presentada por el proveedor con fecha _____ y la Solicitud de Cotización de Precios <i>Proyecto No. 92858 proceso No. SDC PM-92858-004-2025.</i>				
Términos de Pago: De conformidad con la cláusula B. Pago, de las Condiciones Generales de la Orden de Compra								
Ítem No.	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Plazos de Entrega	Moneda: Quetzales			
					Precio Unitario	Precio Total		
1	Basureros de plástico de 13.21 galones (50 litros: 75 cmx40 cmx43 cm, similar o equivalente para dar el volumen total) con tapadera vaivén blancos, negros y verdes en igual proporción. El número de recipientes por punto son los siguientes: Camotán (300 unidades), Chinautla (300 unidades), Guastatoya (300), Joyabaj (480 unidades), Los Amates (300 unidades), San Juan Ermita (300 unidades), San Juan Sacatepequez (300 unidades), San Raymundo (300 unidades), Santa Catarina Pinula (300	Unidad	3180	xx	xx	xx		



Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

	unidades), Teculután (300 unidades)					
Monto total en letras con IVA incluido:		Monto total sin IVA incluido:				
		Impuesto al Valor Agregado, IVA				
		MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO:				
Nombre de los funcionarios que suscriben	Cargo	Firma			Fecha	
José Juan Ochoa Quezada	Director				xx	
Aviso importante para el Proveedor: La presente Orden de Compra queda sujeta a las Condiciones Generales adjuntas. La copia de confirmación (adjunta) debe ser firmada y devuelta al Proyecto, con atención a la [indicar departamento] , a la siguiente dirección: [dirección del Proyecto] .						
Certifico que los materiales a ser proporcionados bajo la presente orden de compra son nuevos sin uso.						
Firma y sello del Proveedor: _____ Fecha: _____						
Nombre de quien autoriza:						